



**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS  
No. CONCURSO CLK-DOP-CON-19/2019**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE SEIS CALLE QUINCE CALLE CUATRO Y CALLE TRECE DE LA LOCALIDAD DE TEPAKAN, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE.**

Acta que se formula en la Ciudad de Calkiní, Campeche, siendo las 09:00 horas del Viernes 24 de Mayo de 2019, se reunieron en la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní, ubicada en la calle 23 s/n entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab de esta ciudad, con la intervención del Arq. Jorge Alberto Alpuche Cuevas Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní, Representante del área responsable y las personas cuya asistencia se enlistan, los cuales firman al finalizar la junta.

El Arq. Jorge Alberto Alpuche Cuevas informó a los asistentes que el propósito de la Junta de Aclaraciones es explicar los pormenores de la obra, los alcances de la misma, así como el sistema constructivo que se empleará en su construcción, esclarecer las dudas que los Licitantes tengan al respecto de la obra, hacer la aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación y/o Adjudicación en cuestión y que forma parte de la misma.

Cabe señalar que se realizó la entrega de los planos definitivos de las calles señaladas a las empresas participantes.

Asimismo se hace constar que ninguna de las empresas participantes en esta junta presenta duda alguna sobre los alcances y conceptos de la obra, ni por escrito ni de manera oral.

El Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano hace referencia a la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL CONTRATO DONDE SE ESTABLECE QUE CUANDO SE "ELABORE LA ULTIMA ESTIMACION (FINIQUITO) DE ESTA OBRA, EL IMPORTE DEBERA SER MAYOR O IGUAL AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA (INCLUYENDO I.V.A.) ANTES DE REALIZAR EL DESCUENTO POR LA AMORTIZACION FINAL DEL ANTICIPO".

De la misma manera, es menester de la Empresa ejecutora incluir en el desglose de los indirectos, el letrero informativo de la obra los cuales tendrán los siguientes datos y características:

a).- Dimensiones: 1.22 x 2.44 mts., de sección vertical, con bastidor metálico de angular de 2" x 1/4" y 2 PTR verde 2" x 2" a modo de soportes, empotrados al piso con concreto simple, de lámina negra cal-22, pintado con anticorrosivo y esmalte a dos manos, datos impresos de la obra en vinil anti adherible, el cual deberá contener lo indicado en el croquis proporcionado por la Dirección en el paquete de la Licitación.

b).- Nombre de la Obra:

c).- Localidad:

d).- Beneficiarios:

e).- Inversión:

f).- Origen de los Recursos:

g).- Quejas y Denuncias: [www.Gob.mx/sfp](http://www.Gob.mx/sfp) y [contraloria@calkini.gob.mx](mailto:contraloria@calkini.gob.mx)

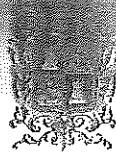
Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

F.P. X J

[Firma]



**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS  
No. CONCURSO CLK-DOP-CON-19/2019**

Se hace hincapié que esta obra es financiada con **Recursos del Ramo 33 (FISMDF) 2019**, estos recursos se encuentran y serán pagados en la tesorería Municipal, por lo cual la empresa ganadora deberá apegarse a las normas y reglamentos establecidos para este programa.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, se da por concluido el presente acto, por lo que a continuación firman las personas que participaron al presente acto, señalando, que se pone a su disposición la presente Acta y expresando que la falta de firma de algún Licitante o participante, no invalida el contenido ni efectos de la misma.

Por la Dirección de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní  
**Arq. Jorge Alberto Alpuche Cuevas**

Por la Dirección de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní  
**Arq. Gloria Adriana Aguayo Laines**

Por la Dirección de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní  
**C. Francisco Chi Dzib**

Por la Dirección de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní  
**Tec. Fabián Iván Puc Pech**

Por la Empresa:  
**CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS.**  
**C. Oscar Iván Castellanos Berzunza.**

Por la Empresa:  
**LORENZO ENRIQUE KEB ORTIZ.**  
**C. Citlali Guerrero Huchin.**

Por la Empresa:  
**FERNANDO ALBERTO PECH COUOH.**  
**C. William de Jesús Caamal Haas.**

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900,  
Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61